



NOTIFICACION DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD DE FELSAN S.R.L.

Conforme a las previsiones de la Ley 27.401, ponemos en vuestro conocimiento la implementación del Programa de Integridad de FELSAN SRL, el cual, basado en Nuestro Código de Conducta establece los principios éticos que conforman la base de las relaciones entre la empresa, los empleados, los clientes y proveedores.

*Nuestro **Plan de Integridad** brinda los medios e instrumentos que garantizan los estándares de transparencia para tratar aquellos asuntos que puedan tener un impacto en la gestión de la empresa.*

Es por ello que requerimos vuestra adhesión a nuestro Código de Conducta, el que previamente deberá ser consultado en nuestra página WEB:

<https://www.felsan.com.ar/transparencia>

SRS. FELSAN SRL

Declaro bajo juramento haber leído, interpretado y comprendido en forma adecuada e íntegra el Código de Conducta de FELSAN SRL

Nos comprometemos a respetar dicho Código en todos los vínculos que mantengamos con FELSAN SRL. así como también a denunciar, cuando tome conocimiento, cualquier hecho que se aparte del mismo.

Firma:

Aclaración

D.N.I.

Empresa.....

Cargo.....

Lugar y Fecha

Se acredita personería con poder respectivo adjunto.